El Ayuntamiento de Quinto organiza y convoca el **“II FESTIVAL DE ARTE CALLEJERO”**, dirigido a artistas individuales o compañías artísticas en las disciplinas de danza, música callejera, teatro, clown, circo, magia o cualquier otro, tanto aficionadas como profesionales, que utilicen los espacios abiertos como escenario de expresión, y que se desarrollará durante los días 24, 25, 27 y 30 de julio de 2018, dentro del marco de las Fiestas Patronales Santa Ana 2018, a las 20.30horas de la tarde, en Quinto, Zaragoza.

1. Las inscripciones podrán formalizarse desde el día siguiente a su publicación y hasta el sábado 30 de junio de 2018, a través del correo electrónico alcaldia@quinto.es o por correo, rellenando debidamente la ficha de inscripción, así como adjuntando material gráfico y audiovisual del espectáculo. La organización hará una selección de las personas inscritas con ayuda del material gráfico y audiovisual que se presente y que podrá enviarse a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Quinto.
II Concurso Arte Callejero Santa Ana 2018.
Plaza España 1. 50770 Quinto.

Documentación que deben aportar los grupos, compañías o artistas:

1. Anexo según modelo solicitando participar.
2. Vídeo completo del espectáculo presentado.
3. Una fotografía de alta resolución que sirva como promoción del espectáculo.
4. Dossier de prensa o publicaciones sobre la compañía o artista en caso que lo haya.

2. De las propuestas recibidas se seleccionarán 4 espectáculos que pasarán a formar parte del concurso y el resto, podrán quedar en reserva. La relación de todas ellas se publicará en la web municipal a partir del 4 de julio de 2018. ([www.quinto.es](http://www.quinto.es)). En caso de que haya alguna propuesta de corta duración y el programa de actos lo permita, se podrán seleccionar dos espectáculos para el mismo día en tiempos separados.

3. Se establecerán los siguientes criterios técnicos y artísticos que el Jurado deberá valorar:

1. Calidad de la propuesta.
2. Disciplina.
3. Espacio.
4. Tipo de público al que va dirigido.
5. Número de personas que participan en el show.
6. Duración del espectáculo presentado. Deberá tener siempre una duración mínima de 15 minutos y máxima de 40 minutos.

4. La Organización abonará a cada una de las compañías seleccionadas que hayan actuado la cantidad de 250€ euros en concepto de gastos (desplazamiento, manutención…) en caso de que el show sea ejecutado por una única persona o 300€ en el caso que sean dos o más. El pago se realizará al finalizar el show. Las compañías o artistas podrán recibir las aportaciones voluntarias del público al finalizar la actuación.

5. La organización facilitará a las compañías seleccionadas:

- Un espacio para dejar material y cambiarse de ropa.

- Aseos.

- Escenario de 20 metros cuadrados (5 de boca por 4 de fondo y 70 cm de altura) situado en la plaza “Rincón de la Charanga” cercano a la plaza de toros, Ayuntamiento y bares. El escenario estará a disposición del artista o compañía desde las 18h.

- Una toma de luz a 220W.

No está previsto sonorización ni iluminación por parte de la organización puesto que las actuaciones se realizarán con la luz natural del día. En caso de que la actuación sea necesaria realizarla con equipo de sonido, las compañías deberán aportarlo.

6. Los grupos seleccionados actuarán los días 24, 25, 27 y 30 de julio de 2018 a las 20.30h en el lugar habilitado para ello.

7. Los espectáculos serán de producción propia y en caso de tener algún tipo de derechos de autor, se hará cargo tanto de la pertinente autorización como del pago de las tasas, la compañía participante.

8. Las compañías participantes deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y la Seguridad Social en caso de ser profesionales.

9. La Organización se reserva la posibilidad de que, en caso de renuncia a la participación en el concurso de alguna de las compañías seleccionadas, la plaza vacante pueda ser ocupada por otra compañía de las no seleccionadas inicialmente.

10. El Ayuntamiento de Quinto publicitará la programación del festival “Arte Callejero” debiendo los grupos seleccionados actuar en el lugar y días indicados por la organización.

11. Un jurado elegido con anterioridad, y vistas todas las propuestas seleccionadas, otorgará un único premio al mejor espectáculo del festival dotado con 400€ y un trofeo.

12. El fallo de los premios se conocerá el lunes día 30 de julio en el descanso de la orquesta (sobre las 3.00AM), pudiendo estos quedar desiertos si el jurado y la organización estima que no existe la suficiente calidad artística. El premio se hará llegar al ganador.

13. La Organización y el Jurado quedan facultados para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

14. La participación en este Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

**ANEXO SOLICITUD PARTICIPACIÓN**

**II FESTIVAL DE ARTE CALLEJERO SANTA ANA 2018**

**Datos del espectáculo presentado y de la compañía o artista.**

Título del espectáculo: Haga clic aquí para escribir texto.

Nombre de la compañía/artista: **Haga clic aquí para escribir texto.**

Breve descripción del espectáculo: **Haga clic aquí para escribir texto.**

Género/Tipo de espectáculo/Disciplina: **Haga clic aquí para escribir texto.**

Duración (en minutos): **Haga clic aquí para escribir texto.**

Número de artistas que participan en el espectáculo: **Haga clic aquí para escribir texto.**

Tipo de montaje que la compañía o artista debe realizar para el desarrollo del espectáculo:

(Detallar si montan equipo de sonido propio, estructuras, telones, elementos…). **Haga clic aquí para escribir texto.**

Tiempo de montaje previo al inicio del espectáculo: **Haga clic aquí para escribir texto.**

Tiempo de desmontaje al final del espectáculo: **Haga clic aquí para escribir texto.**

Breve curriculum de la compañía/artista: **Haga clic aquí para escribir texto.**

**Información Fiscal.**

* En caso de ser compañía aficionada o profesional.
	+ CIF: **Haga clic aquí para escribir texto.**
	+ Dirección postal: **Haga clic aquí para escribir texto.**
* En caso de persona física, aficionada o profesional.
	+ NIF: **Haga clic aquí para escribir texto.**
	+ Dirección postal: **Haga clic aquí para escribir texto.**

**Datos de contacto:**

* Nombre y apellidos del artista o representante de la compañía: **Haga clic aquí para escribir texto.**
* Teléfono/s: **Haga clic aquí para escribir texto.**
* Correo electrónico: **Haga clic aquí para escribir texto.**
* Página web: **Haga clic aquí para escribir texto.**
* Página Facebook, twitter, otras. **Haga clic aquí para escribir texto.**

**Preferencias de fechas:**

* Indica aquí el orden preferido de fechas en caso de ser seleccionado. Indicando primero el día de máxima prioridad. **Haga clic aquí para escribir texto.**